

ALUMNA: MARY LIZZET ARREOLA

MATERIA: SUBMODULO II

GRADO:

GRUPO:

COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS A 12 DE MARZO DEL 2021

CONTRATO LABORAL

Relaciones laborales de acuerdo a la Ley.

EN UNA EMPRESA, LA NÓMINA ES LA SUMA DE LOS REGISTROS FINANCIEROS DE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS, INCLUYENDO LOS SALARIOS, LAS BONIFICACIONES Y LAS DEDUCCIONES. EN LA CONTABILIDAD, LA NÓMINA SE

REFIERE A LA CANTIDAD PAGADA A LOS EMPLEADOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTARON DURANTE UN CIERTO PERÍODO DE TIEMPO. LA NÓMINA TIENE

UN PAPEL IMPORTANTE EN UNA SOCIEDAD POR VARIAS RAZONES.



***DURACIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO***

LAS RELACIONES DE TRABAJO PUEDEN SER PARA OBRA O TIEMPO DETERMINADO, POR

TEMPORADA O POR TIEMPO INDETERMINADO Y EN SU CASO PODRÁ ESTAR SUJETO A PRUEBA O A

CAPACITACIÓN INICIAL. A FALTA DE ESTIPULACIONES EXPRESAS, LA RELACIÓN SERÁ POR TIEMPO

INDETERMINADO.

EL SEÑALAMIENTO DE UNA OBRA DETERMINADA PUEDE ÚNICAMENTE ESTIPULARSE CUANDO

LO EXIJA SU NATURALEZA EL TRABAJADOR O EL PATRÓN PODRÁN RESCINDIR EN CUALQUIER MOMENTO.

***Tipos de contratos laborales.***

**CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO:**

―SON AQUELLOS QUE NO FIJAN FECHA PARA EL INICIO

O FIN DE LA RELACIÓN LABORAL. SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE SE RENUEVA POR 3 VECES CONSECUTIVAS EL

TRABAJADOR PASA A SER FIJO Y EMPIEZA A SER AMPARADO POR LA INAMOVILIDAD LABORAL Y PRESTACIONES.

**CONTRATO POR TIEMPO DEFINIDO**

EL CONTRATO DEFINIDO ES AQUEL EN EL CUAL SE CULMINA LA RELACIÓN DE SERVICIOS EN UNA FECHA

PREVIAMENTE ACORDADA ENTRE LAS PARTES.

CONTRATO PARA UNA OBRA ESPECÍFICA

EN ESTE TIPO DE CONTRATO, ES IMPRESCINDIBLE QUE SE ESPECIFIQUE EL TIPO DE ACTIVIDAD O LABOR QUE REALIZARÁ EL TRABAJADOR. EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO NO TENDRÁ LÍMITE, Y SE EXTENDERÁ DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO HASTA FINALIZAR LA OBRA, CONSIDERÁNDOSE CULMINADA CUANDO SE CUMPLA EL TRABAJO ENCOMENDADO.

